

Poncitlán, Jalisco a 14 de Marzo del 2013.

### **TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 17:20 diecisiete horas con veinte minutos del día 14 catorce del mes de Marzo del año 2013 Dos mil trece, reunidos en la Oficina que ocupa el Recinto Oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Tercera Reunión del Ayuntamiento, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, con Carácter de Ordinaria donde se invito a los Regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, en carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Lic. Ramón Daniel Martínez Cuevas, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores presentes, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes:

C.P. VICTOR CARRILLO MUÑOZ	Presidente Municipal.
C. CARMEN CELINA GUTIERREZ TORRES	Regidor.
C. FRANCISCO JAVIER GODINEZ RAZO	Regidor.
C. ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	Regidor.
C. MARGARITA AYAR RAMIREZ.	Regidor.
C. HECTOR FLORES ARIAS	Regidor.
C. LUIS RUIZ MAYORAL.	Regidor.
C. DANIEL GARCIA ALVAREZ.	Regidor.
C. RAMON ROMO GONZALEZ.	Regidor.
DRA. MARIA LUISA FLORES MUÑOZ.	Regidor.
LIC. JOEL NAVARRO PEREZ.	Síndico.

De 11 regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma de la Acta anterior.
3. Autorización de diversas Obras.
4. Autorización de gastos del día del niño.
5. Autorización para compra de equipo para combatir incendios.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma del Acta anterior.**

Después de discutirse y analizarse la Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 26 de Febrero del 2013 dos mil trece, es **aprobada** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Autorización de diversas Obras.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: quiero comentarles que debido a la carencia de espacios, se requiere realizar la renta de una casa para ser acondicionada y sea utilizada como unidad administrativa por lo que se realizo la cotización de una casa ubicada en el domicilio No. 90 de la calle Álvaro Obregón de la Cabecera Municipal misma que será rentada en un costo de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales es por ello que solicito su autorización para realizar dicha renta y firmar contrato de comodato por un periodo trimestral, así mismo se han estado recibiendo oficios por parte del departamento de Obras Publicas en la cual nos solicitan la autorización para realizar diversas obras, en esta ocasión nos solicitan la autorización de tres obras con un monto total de \$1'366,312.80 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTAY SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.), siendo las que a continuación se describen:

No.	OBRA	PRESUPUESTO
1	Construcción de Alumbrado Publico Subterráneo en la localidad de Cuitzeo, Primera Etapa.	\$750,000.00
2	Rehabilitación de la Unidad Administrativa No. 3	\$256,312.80
3	Programa anual de bacheos en calles de la cabecera Municipal y poblaciones del Municipio 2012-2013 Primera Etapa.	\$360,000.00

**Total: \$1'366,312.80**

Continúa diciendo: cabe señalar que dichas obras son necesarias para mejorar el servicio a la ciudadanía, en vista de lo antes expuesto lo dejo a su consideración y en su caso aprobación.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se somete a votación la autorización para realizar la renta de la casa ubicada en el domicilio No. 90 de la calle Álvaro Obregón de la Cabecera Municipal para que sea utilizada como Unidad Administrativa con un costo de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) mensuales, así mismo se autorizan las obras antes mencionadas con un monto total de \$1'366,312.80 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTAY SEIS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.), **siendo aprobado por unanimidad.**

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para comentar y proponer que las calles que se encuentran en muy mal estado sean reparadas al 100% o en su caso realizar la pavimentación de las mismas nuevamente.

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Autorización de gastos del día del niño.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento año con año se realiza un evento para festejar el día del niño es por ello que solicito autorización para ejercer el gasto hasta la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) para los festejos de el día del niño en el Municipio.

PESOS 00/100 M. N.) para los festejos de el día del niño en el Municipio, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Autorización para compra de equipo para combatir incendios.**

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: recibí un oficio por parte de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Poncitlan en el que nos solicitan la compra de cinco bombas aspersores tipo bombero forestal ya que se carece de este material y actualmente nos encontramos en temporada de incendios; estas mismas seria de gran ayuda para brindar un mejor servicio a la comunidad, por que solicito su autorización para la compra de las mismas.

Pide la palabra el regidor Daniel García Álvarez para proponer que también se realice la compra de extensiones para el equipo de bombas aspersores ya que muchas de las veces evitan que el personal se arriesgue acercándose al incendio.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se somete a votación la autorización para la compra de cinco bombas aspersores tipo bombero forestal de costal colapsabel para brindar un mejor servicio a la comunidad, así mismo se autoriza que se compren sus respectivas extensiones para el equipo, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Asuntos varios.**

**PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del presente año dentro del segundo punto de asuntos varios se sometió a votación el apoyo a la Sra. Dalia Esmeralda Villa Alcantar viuda de Ricardo Flores Franco quien laboro como rotulista en el departamento de Servicios Públicos, por el fallecimiento de su esposo mismo que fue dentro de sus labores por lo que con anterioridad se le otorgo un sueldo quincenal y que se tomo la decisión de analizar la petición para posteriormente ser analizado, es por ello que solicito su autorización para apoyarle con la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales en apoyo para su familia.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza el apoyo económico por la cantidad de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales en apoyo para la educación de la hija menor de la señora Sra. Dalia Esmeralda Villa Alcantar viuda de Ricardo Flores Franco quien laboro como rotulista en el departamento de Servicios Públicos, así mismo se autoriza la cantidad de \$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.) mas, siempre y cuando la señora Sra. Dalia Esmeralda Villa Alcantar compruebe con documentos de la escuela en la que actualmente cursa la menor en el que manifieste un promedio de nueve en adelante, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento en la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 26 de febrero del presente año dentro del primer punto de asuntos varios se aprobó por unanimidad solicitar a la Secretaria de Vialidad y Transporte la Modificación de la calle Fernando Vargas para que sea utilizada de manera definitiva en un solo sentido de oriente a poniente a partir de la calle Donato Guerra hasta Álvaro Obregón, cabe mencionar que dentro de las verificaciones realizadas por la Secretaria dictamino que dicha modificación era mas viable desde la calle Santa María hasta la calle J. Inés de la Cruz por lo que lo que pongo a su consideración el presente punto de acuerdo.

**TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: solicito autorización para ejercer hasta \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.M.) para realizar obras menores sin la autorización del Honorable Ayuntamiento, ya que algunas obras requieren ser realizadas con prontitud y de esta forma organizar rápidamente la realización de las mismas.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza ejercer hasta \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.M.) para realizar obras, así mismo se acuerda que se realice un informe mensual de las obras realizadas, **siendo aprobado por unanimidad.**

**CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: recibí un oficio de parte del Instituto Mexicano del Seguro Social en el que nos solicitan se apruebe y en su caso se giren las instrucciones necesarias para que el perímetro en el que se encuentra la Unidad Familiar No.95 ubicada en la calle Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal, quede libre de cualquier forma de comercio ambulante con el fin de que las instalaciones ofrezcan la mejor calidad en cuanto a la atención y el acceso a la misma se encuentre libre para que exista un rápido acceso a las instalaciones en caso de alguna emergencia por lo que someto aprobación la presente petición.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza que se giren las instrucciones necesarias para que el perímetro en el que se encuentra la Unidad Familiar No.95 ubicada en la calle Lázaro Cárdenas de la Cabecera Municipal, quede libre de cualquier forma de comercio ambulante, considerando que dicho comercio no podrá instalarse a partir de donde se encuentra el puente y del otro extremo a partir de donde se localiza el pozo, **siendo aprobado por unanimidad.**

**QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: recibimos una solicitud por parte de los ciudadanos de la localidad de San Miguel Zapotitlán con fecha cinco de marzo del presente año en el que nos solicitan una llave comunitaria en la zona de la ladrillera ubicada al extremo poniente de la localidad debido a que carecen de agua y no pueden tener legalmente una toma domiciliaria debido a que no cuentan con ningún documento legal de posesión de terreno, por lo antes expuesto solicito su autorización.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autorizan dos llaves comunitarias en la zona de la ladrillera ubicada al extremo poniente de la localidad de San Miguel Zapotitlán, Municipio de Poncitlan, **siendo aprobado por unanimidad.**

**SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: en la Sesión anterior les comente acerca de las bodegas ubicadas en el camino rumbo a la localidad de San Pedro Itzican, utilizadas anteriormente por la CONASUPO, solicitándonos una renta mensual de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, mencionando que estas mismas se encuentran en una condición optima para ser utilizada como bodega y parque vehicular del H. Ayuntamiento por lo que una vez analizada la situación solicito su autorización para que sean rentadas y utilizadas para el fin antes mencionado.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se autoriza la renta mensual de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) mensuales, por la renta de las bodegas ubicadas en el camino rumbo a la localidad de San Pedro Itzican, utilizadas

Se somete a consideración del Ayuntamiento en Pleno la aprobación del nombramiento de Enlace Municipal del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades al Ing. Carlos Arturo de la Torre Castellanos, siendo **aprobado por unanimidad**.

**OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: hago de su conocimiento que ha iniciado el Programa "Agenda desde lo Local 2013", es por ello que se solicita al Municipio dar cumplimiento con la realización del Auto diagnóstico para identificar los logros y rezagos en cada una de las áreas de la Administración actual, es por ello que se procedió a la realización de dicho diagnóstico brindando un resultado alentador ya que la mayoría de los indicadores resultaron en verde, y solo cuatro en amarillo, es decir que de los 38 indicadores resultaron aprobatorios 35 treinta y cinco, lo que manifiesta un avance apropiado en este renglón.

Una vez expuesto el presente punto para conocimiento del Pleno se da por desahogado.

**NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS:** Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: con la finalidad de cumplir y dar seguimiento al programa FODEIMM (FONDO PARA EL DESARROLLO DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES), someto a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para suscribir convenio específico con el IN-MUJER (INSTITUTO NACIONAL PARA LAS MUJERES), de conformidad con su Ley Orgánica Municipal.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para suscribir convenio específico con el IN-MUJER (INSTITUTO NACIONAL PARA LAS MUJERES), de conformidad con su Ley Orgánica Municipal, **siendo aprobado por mayoría**.

Toma la palabra el Regidor Alfredo Gómez Hernández para comentar que la persona que perdió el brazo y que es trabajador en el Gobierno Municipal le ha estado solicitando apoyo para poder adquirir una prótesis, por lo que lo pongo a su consideración.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento se acuerda canalizar a la persona con el CRIC o al Club Rotario para ver la manera en la que se le pueda ayudar.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice; hace unos días el Dr. Arturo Castellanos, Director de Servicios Médicos Municipales me proporciono una copia del Reglamento de Servicios Médicos Municipales para que sea analizado y posteriormente ser aprobado, por lo que se les hará entrega a cada uno de los integrantes del Pleno para que lo analicen y posteriormente nos brinden sus propuestas, comentarios y en su caso de existir algún desacuerdo no lo hagan saber ya que es muy importante la aprobación de dicho Reglamento.

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para proponer que el medicamento que se utiliza en el Departamento de Servicios Médicos sea adquirido o manejado en conjunto con una empresa ya que de hacerlo de esta manera la empresa se encarga de abastecer el medicamento necesario, tener un control adecuado en caducidad y mejoraríamos el servicio y teniendo un ahorro en el consumo de los mismos.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento se acuerda analizar la propuesta realizada por la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz y realizar la cotización para posteriormente ser aprobada.

Toma la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar se autoricen diez pases de Servicio Médico a cada uno de los Regidores ya que muchas personas acuden a pedir apoyo y es una de las maneras en las que se les puede apoyar con la consulta médica.

Retoma la palabra el Regidor Ramón Romo González para invitar a trabajar a los Regidores de acuerdo con las comisiones que les fueron asignadas, así mismo manifiesta que se necesitan realizar mesas de trabajo para analizar con tiempo los proyectos que se tienen contemplado realizar, así mismo necesitamos analizar los proyectos y las necesidades que se tienen por aprobar referente al Departamento de Planeación Urbana ya que solo nos presentan el proyecto en sesión sin tener un amplio conocimiento de los mismos es por ello que propongo que nos presenten dichos proyectos con anticipación para realizar y tomar las medidas pertinentes.

Toma la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para respaldar la propuesta realizada por el Regidor Ramón Romo González, así mismo manifiesta que en la Sesión pasada se sometieron autorización diversos Planes Parciales acordando con el Director de Planeación Urbana Arq. Juan Pablo Torres de la Torres que entregaría a cada uno de los Regidores el Proyecto por escrito para que lo analizáramos y tuviéramos mas conocimiento de los mismos, cosa que hasta el momento no se nos ha entregado, es por ello que los invito a que se realice una inspección tanto ocular como al proyecto referente al Plan Parcial La Tortuga y al Mirador de San Pedro para verificar en que condiciones se están construyendo y de esta manera nos demos cuenta si puede ser autorizado o no.

Pide la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar información referente al pago de aguinaldos que están pendientes por pagar.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: Actualmente se están realizando el pago de aguinaldos de acuerdo al flujo económico que se tiene en el departamento de Hacienda Municipal ya que hasta la fecha se esta analizando y tramitando el crédito que se autorizo con anterioridad para poder cumplir con el pago de aguinaldos.

Toma la palabra la Regidora Carmen Celina Gutiérrez Torres para solicitar información referente si ya fueron autorizados los gastos para que asista la C. Lilia Verónica Lomeli Rodríguez a la capacitación en la ciudad de México misma que fue invitada por parte del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: la C. Lilia Verónica Lomeli Rodríguez me comento acerca de la capacitación solo que le pedí la invitación en la cual se manifestaba como invitada para recibir dicha capacitación, misma que me fue mostrada y quedo pendiente la autorización por cuestión que la invitación estaba dirigida a la Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres del Estado, es por ello que no se le ha brindado la autorización para cubrir los gastos necesarios, hasta que no se analice detalladamente dicha petición.

Pide la palabra la Regidora Dra. María Luisa Flores Muñoz para comentar que posiblemente falto comunicación entre la Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ya que ella debió de haber mandado no la copia si no una invitación personalizada a cada promotor o titular de cada Municipio en el que los invitaba a dicha capacitación.

Después de discutirse y analizarse se acuerda por unanimidad que la C. Lilia Verónica Lomeli Rodríguez presente el monto o presupuesto que necesita para realizar el viaje a México para ser analizado y posteriormente ser autorizado.

Toma la palabra el Regidor Luis Ruiz Mayoral para solicitar que se respete y exista un control con los permisos de campo que se expiden a los equipos de Fut bol.

Pide la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para solicitar los costos de los permisos de campo que se realizan en las diferentes Unidades Deportivas del Municipio.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal y dice: actualmente no se tiene conocimiento exacto del costo pero se esta analizando y en la próxima sesión se les presentara la información para su conocimiento.

Toma la palabra el Regidor Ramón Romo González para solicitar se autorice la realización de un inventario e todos los bienes inmuebles y bienes muebles para que tengamos conocimiento de todo lo existente, ya que anteriormente cuando realice la entrega- recepción a la Administración pasada se dejaron varios Proyectos de la Isla de Mezcala y actualmente no se tiene nada de esos archivos, así mismo les hago entrega de un ejemplar del Plan de Manejo y gestión para Preservación del recinto Fortificado de la Isla de Mezcala para que se tenga a la disponibilidad, también necesito se me proporcione un informe de los pozos que fueron perforados en la localidad de Santa Cruz el grande y del Puente Vehicular que se tiene contemplado realizar.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para dar respuesta al Regidor Ramón Romo González referente a la solicitud del inventario, brindando información referente a que el departamento de Hacienda Publica Municipal esta llevando actualmente dicho inventario que posteriormente se les proporcionara a cada uno de los Regidores.

Toma la palabra el Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal para comentar que en la localidad de los Huajes se dono un predio para la perforación de un pozo pero dentro del análisis se detecto que en dicho predio no se contaba con el vital liquido por lo que las personas quieren recuperar dicho predio.

Una vez expuesto el comentario realizado por el Lic. Joel Navarro Pérez, Sindico Municipal para conocimiento del Pleno se da por desahogado.

Retoma la palabra el Regidor Ramón Romo González para comentar que existe un grupo de jóvenes de entre 18 y 30 años llamado Rotarac que están realizando actividades culturales y solicitan un espacio para realizar un área de recreación, por lo que investigando nos dimos cuenta que existe un predio ubicado en Granjas San Miguel y les gustaría realizar un Comodato de dicho predio para realizar su proyecto por lo que les entrego un informe de las actividades que han estado realizando para su conocimiento y lo pongo a su consideración.

Hace uso de la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para comentar que le gustaría platicar con el grupo analizar su propuesta y posteriormente ver como se les puede ayudar.

Pide la palabra el Regidor Francisco Javier Godínez Razo para comentar y solicitar que los vehículos pertenecientes al Gobierno Municipal sean guardados en el parque vehicular una vez que se termine el horario, ya que muchas de las veces estos vehículos son utilizados para cosas personales.

Toma la palabra el C.P. Víctor Carrillo Muñoz, Presidente Municipal para comentar que actualmente se esta trabajando en esa cuestión ya que se pretende tener un control en todos los departamentos.

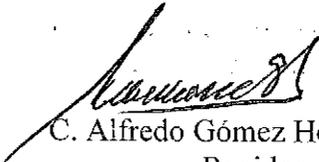
No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 14 de Marzo del año en curso.



C. Carmen Celina Gutiérrez Torres.  
Regidor.



C. Francisco Javier Godínez Razo.  
Regidor



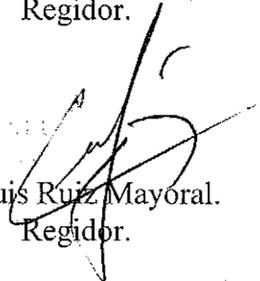
C. Alfredo Gómez Hernández.  
Regidor. *El el septimo punto  
no estoy de acuerdo*



C. Margarita Ayar Ramírez.  
Regidor.

HECTOR FLORES

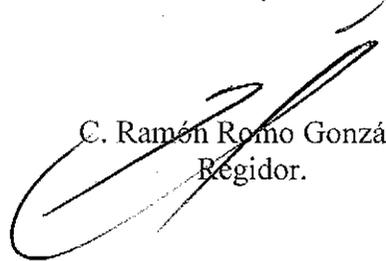
C. Héctor Flores Arias.  
Regidor.



C. Luis Ruiz Mayoral.  
Regidor.



C. Daniel García Álvarez.  
Regidor.



C. Ramón Romo González.  
Regidor.



Dra. María Luisa Flores Muñoz.  
Regidor